



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MUNICIPIO DE VIRACACHA - BOYACA

NIT 800197409-6

DANE 115879000221

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD SEPTIEMBRE 09 DE 2019

1. OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA Y ELEMENTOS MEDICOS PARA BOTIQUINES DE LAS 09 SEDES INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHA.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para una buena presentación, cuidado y mantenimiento de la Planta Física a fin de brindar una óptima prestación del servicio educativo en condiciones de orden, seguridad y adecuada organización para los usuarios; se hace necesario, realizar un mantenimiento a las instalaciones de la planta física de la Institución, especialmente aseo en los lugares comunes y baños. Las condiciones de aseo hacen que se pueda prestar un eficiente servicio educativo y se cumpla con los requerimientos de saneamiento para la convivencia escolar. Las aulas de clase, laboratorios y oficinas requieren que estas estén en buenas condiciones de orden y aseo para una buena prestación del servicio. Los lugares de uso frecuente y de uso común requieren que estén en buenas condiciones, ya que ante el desaseo se pueden presentar brotes de enfermedades o epidemias, para lo cual requiere un buen uso de desinfectante, jabón y blanqueador para que las bacterias que allí pululan no causen daño a la salud de los funcionarios y usuarios de la institución, en especial de los menores. Las instalaciones de las 12 sedes son muy amplias, por lo cual requieren de elementos que nos permitan mantener en buen orden y en condiciones de asepsia a fin de evitar problemas de salud pública o cierre del establecimiento. Además para seguir con las normas de seguridad, se requiere elementos básicos para tener los botiquines con los elementos básicos ante cualquier emergencia, accidente o novedad que se presente en funcionarios o usuarios.

CAUSAS DEL PROBLEMA

- * No tener las condiciones adecuadas para prestar el servicio a los usuarios por falta de elementos de aseo.
- * los materiales existentes son bienes de consumo y se agotaron en el mantenimiento de finalización del año anterior y el tiempo que ha transcurrido en este año.
- * Las fusiones y la creación de la dependencia de Coordinación.
- * El no recibir por parte del ente territorial o del municipio elementos de aseo para el mantenimiento de la planta física de las sedes que funcionan en el municipio para la prestación del servicio educativo.

3. CONSECUENCIAS DE NO REALIZAR ACCIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA

- * Desaseo constante y focos de bacterias.
- * Sellamiento del establecimiento por cuestiones de salubridad.
- * Deterioro de las instalaciones.
- * Riesgos de epidemias o infecciones en las instalaciones de las sedes.
- * Mala presentación e ineficiencia en el servicio educativo.
- * Daño de paredes y pisos por el desaseo.
- * Mala presentación del aula de clase, por el piso en malas condiciones
- * Procesos disciplinarios a los funcionarios por la mala calidad del servicio.
- * Poca accesibilidad a lugares de uso común.

4. OBJETIVO GENERAL

SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA Y ELEMENTOS MEDICOS PARA BOTIQUINES DE LAS 09 SEDES INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHA.

5. ASPECTOS REQUERIDOS:

ACTIVIDAD: SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA Y ELEMENTOS MEDICOS PARA BOTIQUINES DE LAS 09 SEDES INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHA.

No	ELEMENTOS	cant.
1	Alcohol antiséptico x 750 ml- exento	6
2	Limpiador desinfectante	19
3	Hipoclorito de sodio al 5%	50
4	Bolsa para basura 70 x 100	4
5	bombillos ahorradores 20 w	20
6	Canecas para basura con tapa 65 lts	4
7	Cera blanca emulsionada	20
8	Cera roja Emulsionada	20
9	Cesta para basura pequeña	17
10	creolina X 500 ml	3
11	Churrusco para baño con base plastica	2
12	Desengrasante galón	20
13	Escobas Grandes cerda blanda	40
14	Guantes negros calibre 35 Talla	15
15	Jabón de mano líquido	7
16	Jabón detergente en polvo x kilo	60
17	papel higienico	80
18	Recojedores plastico	16
19	Tapabocas Industriales para material	4
20	Toallas para manos 70 x 60 cm.	4
21	Traperos grande de copa ref. 1000	30
22	Elementos para botiquin. GASA, LORAVADIVIA O, MICROPOPE, TAPABOCA, ISODINE	2

6.- VALOR:

Según el presupuesto que se dispone en el presupuesto, en el Plan de Adquisiciones y los valores de mercado el valor Estimado de los elementos a adquirir es por la suma de TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ML/CTE (\$ 3'050,000)

7. CRONOGRAMA

Ocho días (08) días.

8. BENEFICIOS

- * Aseo adecuado en cada dependencia de la Institución Educativa.
- * Mejor prestación del servicio Educativo.
- * Evitar problemas o accidentes en menores de edad
- * Mejor presentación de las instalaciones y evitar sellamiento de las instalaciones.
- * Garantizar mantenimiento de planta física, especialmente de pisos y muros.
- * Garantizar un mejor servicio en baños y aulas de clase.
- * Separar material peligroso y no dejarlo al alcance de los estudiantes
- * Desarrollo del PRAES clasificando los residuos y evitando comparendos ambientales.

9. OPORTUNIDAD

los usuarios. Mejor prestación del servicio educativo, brindando condiciones de aseo y salubridad a todos los

10 GARANTÍAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

PÓLIZAS EXIGIBLES	SI	NO
GARANTÍA DE SERIEDAD		NR

Garantía de seriedad: No requiere por tratarse de un contrato de suministro de elementos donde los pagos se realizan previo recibido a satisfacción, por lo tanto puede dar por terminado el contrato unilateralmente y contratar con otro proponente en un termino prudencial en caso de no cumplirse con el objeto del mismo.

Por la forma de pago se requiere que el Contratista constituya, las siguientes pólizas:

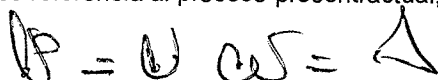
PÓLIZAS EXIGIBLES	SI	NO
GARANTÍA ÚNICA		
CUMPLIMIENTO		X
CALIDAD Y ESTABILIDAD		NA
ANTICIPO		NA
PAGO ANTICIPADO		NA
SUMINISTRO DE REPUESTOS		NA
ESTABILIDAD DE LA OBRA		NA
SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES		NA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		NA

11. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
2312103	GASTOS GENERALES : MATERIALES Y SUMINISTROS	3'050.000.

12. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Por tratarse de un contrato de suministros para pago contraentrega no se exigirá póliza de cumplimiento, sin embargo los riesgos se mitigaran incluyendo en la orden las clausulas penal y de facultades excepcionales. La contratación debe hacerse en forma segura, exigiendo las garantías que apliquen de acuerdo a lo contemplado bajo las normas y leyes de la contratación, siguiendo los reglamentos contemplados en el Manual de Contratación Institucional descritos por la resolución 4791 del 2008 y la ley 80 de 1993. El contrar con empresas o personas naturales que demuestren los requisitos que la norma exige y cumplan con las garantías que exigen los elementos a adquirir. Seguir lo ordenado en el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo. Se publicará en la página de contratación del SECOP. Los riesgos que se ocasionan es que no se presente ningún oferente y se repita el proceso. Que las ofertas presentadas superan el valor previsto. Que los elementos que suministra la persona seleccionada no sean de la calidad requerida y cumplan las expectativas de los usuarios. Que no se inviertan los recursos durante el año fiscal por falta de proponentes y se dilate el proceso. Sin embargo, la contratación debe hacerse en forma segura, exigiendo las garantías que apliquen de acuerdo a lo contemplado bajo las normas y leyes de la contratación, siguiendo los reglamentos contemplados en el Manual de Contratación Institucional descritos por la resolución 4791 del 2008 y la ley 80 de 1993. se busca la economía, la eficiencia y rendir al máximo que corresponde con lo que hace referencia al proceso precontractual, contractual y psotcontractual en materia de contratación



PEDRO IGNACIO NIÑO

Rector